



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ciudad Universitaria – Ruta Prov. Nº 1 – Km 4 – (C.P. 9005)
Comodoro Rivadavia – Chubut TE/FAX 054-0297-4550339

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 28 de febrero de 2018

VISTO:

La necesidad de designar los representantes de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud en la Comisión de Becas de la UNPSJB y,

CONSIDERANDO:

Que el art. 17 de la Ord. CS Nº 165 establece que las Comisiones de Becas estarán conformadas por un representante Docente titular por cada Facultad y dos en carácter suplentes, designados por el Decano.

Que corresponde designar a los representantes de la Facultad para actuar en la comisión de Becas por el presente ciclo lectivo.


POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:

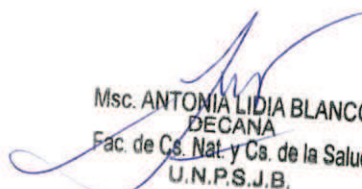
Art. 1º) Designar a los docentes que figuran a continuación como representantes Titulares y Suplentes en la Comisión de Becas de la UNPSJB, para el ciclo lectivo 2018.

Sede	Titular	1º Suplente	2º Suplente
Com. Riv.	MSc. Adriana Mangani	Lic. Judith Garrido	Dra. Daniela Ureta
Trelew	Dra. Cynthia González	Oc. José Saravia	Geol. Mercedes Grizinik
Pto. Madryn	Dra. Viviana Alric	Dra. Gabriela Masafarro	Dra. María de los Ángeles Hernández
Esquel	Dra. Alina Greslebin	Lic. Bruno Gastaldi	Mag. Luis Arias

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN DFCNvCS Nº 062/18.


Dra. Bárbara Cueto Torreallas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.